INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATORIANA TRASNHEROICA S.A.

1.- INFORMACION INTRODUCTORA

En el cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en su articulo 274,279 y 292, y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías Nro. 92 1 4 30014 del 18 de septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial Nro. 44 del 13 de octubre de 1992, mediante el que se expide el reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios de las compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentó ante ustedes el siguiente Informe sobre los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATORIANA TRANSHEROICA S.A.**, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

El contrato de Operación para la Prestación de Servicios de Transporte Público (Urbano) de personas para la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATORIANA TRANSHEROICA S.A.,** fue aprobada mediante informe técnico Nro. 2010-EPMMOP-UTP-TU-0058 del 03 de junio del 2010 y la Unidad Juridica de la Movilidad, mediante Memorando Nro. GGM-UJM-1355, de fecha 09 de noviembre del 2010 de la Empresa Publica Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, y en los términos constantes en la Ciudad de Quito bajo la denominación de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATORIANA TRANSHEROICA S.A.,** mediante escritura Publica Otorgada el veinte y nueve de abril del dos mil cuatro, ante Notario Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, Notaria novena del cantón Quito con fecha 28 de julio del 2004.

2.- OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERALES Y DIRECTORIO

2.1 - En el transcurso del año 2012, los accionistas de la compañía se han reunido en veinte y ocho (28) ocasiones, de las cuales se observan que se realizan Cinco (5) Juntas Generales de accionistas; así como catorce (14) reuniones de Directorio; y nueve reuniones de Trabajo

En la junta General de fecha 31 de mayo del 2012, se aprobaron los Estatutos Financieros del periodo económico 2011, conjuntamente con los informes de presidencia, gerencia, comisario Distribución de Utilidades, aprobación del Revalúo de los activos realizados al 31 de diciembre del 2011, según proceso de Implementación de Niff, en su fase inicial. De igual manera se procede con el nombramiento de Comisarios Principales y suplente, de acuerdo con el estatuto de la compañía.

2.2.- EN LO RELACIONADO A LAS REUNIONES DE DIRECTORIO

Delas evaluaciones de las Resoluciones tomadas por el Directorio, se observa que se han cumplido en su integridad.

3.- DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

De la evaluación a las normas y procedimientos administrativos-financieros se observa lo siguiente:

3.1 - En lo referente a los Ingresos:

a).- los depósitos y el efectivo por Tickets, multas, lubricadora, entregado por los socios de la compañía, se lo registra y controla concurridamente en la contabilidad de la empresa.

b).- los depósitos producto de la Estación de Servicios, se lo realiza en forma diaria, der acuerdo al cierre de caja, el mismo que es controlado por el señor Administrador de la Estación de Servicios.

c).- en lo referente a los ingresos por servicios prestados al Trolebús, estos valores son transferidos a la cuenta de la compañía del Banco de Loja en un inicio, y luego al Banco Pichincha, directamente por la empresa previa la liquidación y entrega de la factura correspondiente para el caso del C.S.O, para el caso del Corredor Occidental el tratamiento ha sido muy diferente ya que ellos estuvieron con un con un compromiso de pago.

d) del análisis de los comprobantes de Ingresos, se comprueba que son numerados, lo cual permite controlar su secuencia numérica y cronológica, y así verificar que se encuentran completos y no existen duplicaciones ni omisiones.

e).- al final de este periodo existen cheques devuellos, los mismos que en el transcurso del año 2013 han sido canjeados o deducidos de valores que la compañía tiene por cancelar.

3.2.- EN LO REFERENTE A LOS EGRESOS:

a) - los egresos durante este periodo se lo ha realizado a través de cheques previamente revisados y autorizados por la entidad de control (Interventora), existen todos los respaldos que abalicen la salida del dinero.

b).- por cada gasto se ha elaborado el correspondiente Comprobante de Egreso, el mismo que permite tener control de que se encuentran completos, no existen duplicaciones ni omisiones. De igual manera los comprobantes de Eareso se encuentran sustentados con los documentos de soporte como facturas, liquidaciones y notas de venta entre otros, así como se observa que se encuentran autorizadas y legalizadas con las correspondientes firmas de los Administradores y beneficiarios.

3.3.- DE LOS DEPOSITOS DE LOS VALORES RECAUDADOS:

En virtud de que los socios efectúan directamente en la cuenta de la compañía, contabilidad procede al registro correspondiente, a excepción de algunas personas que por no querer acatar las disposiciones lo realizan en efectivo, cuyos valores son depósitos al siguiente día a más tardar

3.4.- DE LAS CONSILIACIONES BANCARIAS:

Las conciliaciones bancarias se las realiza de forma mensual, y el actual sistema contable permite su correcta elaboración y emisión, al margen de cualquier error que es determinado en ese momento.

3.5.- DE LOS INVENTARIOS Y REGISTRO DE BIENES:

a).- la mercaderia se controla a través del sistema y el método de inventario promedio, motivo que el saldo siempre se mantiene actualizado.

b) - en el caso del stock de combustible, el control se lo realiza de forma manual y diaria, ya que su reposición varía entre 3 y 4 dias, de acuerdo al pedido realizado.

c).- los bienes muebles, como los bienes inmuebles, se los registra a su valor de adquisición y se los deprecia de conformidad a las disposiciones legales en vigencia, en cuanto a su registro contable se respalda por los correspondientes documentos de soporte como facturas y escrituras correspondientes.

Se hace hincapié que todos los bienes sufrieron un revalúo, producto del estudio actuarial efectuado a finales del año 2011, por lo que los saldos que se presentan se encuentran ajustados a precios reales.

3.6.- DE LOS REGISTROS CONTABLES:

a).- se verifico el 100% de los registros contables de las operaciones financieras de la empresa y se observa que se los realiza diariamente en forma completa y apegada a las normas vigentes.

b) durante el ejercicio 2012, se procedió a realizar un corte de cuentas al 31 de octubre de todos los socios, tratando de corregir cualquier anomalía existente.

3.7.- DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA:

El hecho de mantener los registros contables en su momento, ha permitido al Gerente la presentación al Directorio de los Balances, conforme lo establece la Ley de Compañías en el Art. 279, literal 2.

CONCLUSION:

Por todo lo expuesto, los procedimientos administrativos, financieros y de Control interno como externo (Intervención) implantados en la empresa, han permitido precautelar, manejar y controlar los recursos económicos, financieros, humanos y materiales de manera eficiente por lo que concluyo que el control Interno es adecuado.

4.- COMENTARIOS REFERENTES A LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES, DIRECTORIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.

4.1.- DE LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO:

Los libros de actas de Juntas Generales y Directorio, presentan actas elaboradas en computador y debidamente archivadas.

4.2.- DE LOS LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y OTROS DOCUEMENTOS:

a).- se constató que los libros de accionistas y de las acciones, están actualizados, debidamente registrados y emitidos.

b).- de la misma manera se verifico que las Escrituras de compra-venta del vehiculo, asi como las escrituras del Terreno, Estación de Servicios, escritura de reforma del Estatutos y demás documentos negociables entre otros, se los mantiene con las debidas seguridades.

4.3.- DE LOS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD:

a).- la compañía cuenta con el software LVSystem, que durante algunos años ha sido el soporte contable en materia tecnológica, permite llevar sus registros contables de forma concurrente y con seguridad.

b).- los ingresos y gastos son autorizados a través del sistema, los mismos que mantienen una secuencia numerada, permite elaborar cheques con su correspondiente sustento y documentos de soporte.

c).- se evidencio que los registros contables se los realiza utilizando los libros de Diario General, Mayor General y Libros Auxiliares; que permitieron la elaboración de los estados de Situación Financiera y Estatutos de Resultados.

CONCLUSION:

a).- de los comentarios realizados, se concluyo que los registros de contabilidad se los realizo de acuerdo a principios y normas vigentes.

De igual manera los administradores han dado cumplimiento a los Arts. 290, 291, 292, 293 de la Ley de Compañías, referentes a llevar los libros de contabilidad y otros exigidos por el Código de Comercio.

b) - en lo referente a la conservación de los documentos y libros de contabilidad, se constata que los comprobantes de ingresos, egresos, documentos contables y documentos de soporte, cheques, conciliaciones bancarias, roles de pago, IESS, impuestos entre otros se los mantiene adecuadamente archivados y con las debidas seguridades.

5.- DE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

a) - en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, una vez que se ha procedido analizar y evaluar los procedimientos administrativos y financieros de la empresa en el transcurso del año, procediendo en forma oportuna a recomendar a los Administradores las acciones de corrección ,las mismas que han sido acatadas en su momento.

b) - en base a los balances de comprobación, se ha podido examinar los libros de contabilidad, papeles de trabajo de la compañía y estados de caja y cartera.

6.- ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO FINANCIERO:

6.1.- DE LAS CUENTAS: CAJA BANCOS:

El saldo de cuentas presenta un saldo negativo, producto de valores que quedaron en cuentas por cobrar a los mismos socios, los mismos que ascienden a (US$ 54.909,51)

6.2.- DE LAS CUENTAS: CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar ascienden a un valor de US$ 43.759,88 los mismos que corresponden al 3.39% de los activos totales.

6.3.- DE LAS CUENTAS: DEL ACTIVO REALIZABLE:

El activo realizable asciende a US$ 43.751,96 y representa el 3% del total de los activos.

6.4.- DE LAS CUENTAS: DEL ACTIVO FIJO:

Del análisis de las cuentas del activo Fijo en el año 2012 se verifica lo siguiente:

Los activos Fijos depreciables suman US$ 551.553,36 (Netos).

Los activos Fijos no Depreciables suman US$ 535.491,43.

6.5.- DE LAS CUENTAS: DE OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El saldo que se presenta corresponde a Crédito Tributario por concepto de IVA en compras, retención IVA clientes, crédito tributario impuesto a la renta, por un valor de US$ 62.545,56.

6.6.- DE LA CUENTAS: DEL PASIVO CORRIENTE:

El pasivo corriente no Relacionado del año 2012 suma US$ 168.819,07, que corresponde al 21.26%, que representan las obligaciones de la empresa las cuales mantiene con terceros.

CIA. ECUATORIANA TRANSHEROICA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Por Función)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de Diciembre	
	2011	**2012**
INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ventas de bienes	1.156.209,61	1.905.510,64
Descuento en ventas	0,00	0,00
VENTAS NETAS	**1.156.209,61**	**1.905.510,64**
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		
Costo de venta y producción	787.368,09	1.511.209,93
GANANCIA BRUTA	**368.841,52**	**394.300,71**
Otros Ingresos	**0,00**	**2.906,59**
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Gastos de Ventas	0,00	0,00
Gastos de Administración	341.160,29	372.613,52
Otros gastos	0,00	0,00
TOTAL GTOS. DE ADMI. Y VENTAS	**341.160,29**	**372.613,52**
GASTOS FINANCIEROS		
Interés Operaciones Bancarias	0,00	0,00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**0,00**	**0,00**
OTROS GASTOS	**0,00**	**33.540,70**
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	**27.681,23**	**-8.946,92**
15% Participación a Trabajadores	4.152,18	0,00
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**23.529,05**	**-8.946,92**
Gasto Impuesto a la Renta	0,00	0,00
Reserva Legal		
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	**23.529,05**	**-8.946,92**

Del Pasivo Relacionado suma US$ 380.337,62, el mismo que corresponde a las obligaciones que mantiene la empresa para con sus socios, producto de las aportaciones realizadas hasta el año 2012. Así mismo el pasivo para con terceros suman: US$ 31.797,41, que corresponde a provisiones laborales y provisiones para impuestos.

6.7 - DE LAS CUENTAS: DEL PASIVO A LARGO PLAZO:

Es un valor de US$ 137.021,66 que representa el 10.87% del monto del pasivo y patrimonio.

6.8.- DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO:

El patrimonio por US$ 496.113,50 que incluye la pérdida del periodo por US$ 8.946,93 el mismo que incluye el valor de US$ 499.560,01 por la reserva por valuación correspondientes al valor de los activos.

6.9.- DEL ESTADO DE RESULTADOS:

De la comparación de los resultados de los años 2011 y 2012 se observa lo siguiente:

a).- los ingresos del año 2012 en relación al año 2011, tuvieron un incremento de US$ 749.301,03, lo que equivale al 64,80% en relación al año 2011. Este aumento se debe a que durante el año 2012, las ventas en la Estación de Servicios mantuvo un incremento.

b).- los egresos que constituyen gastos de administración de igual manera obtuvieron un incremento de US$ 31.453,23, equivalente al 9% en relación al año 2011.

c).- el estado de resultados al 31 de diciembre del 2012, presenta una pérdida de US$ 8.946,92, producto del incremento de gastos concernientes a la Estación de Servicios, ya que dentro del presupuesto no se contemplaron gastos por concepto de permisos de operación de años anteriores, así como el puesto en marcha real de la Estación de Servicios, de igual manera la Estación de Servicios al no contar con un capital para poder operar, genera costos financieros demasiados elevados para el buen funcionamiento de la misma.

CONCLUSIONES:

Del análisis de las cuentas que conforman los Estados de Situación Financiera, así como de Resultados se concluye que:

a).- el sistema de contabilidad LVSystem que se utiliza es adecuado a las necesidades de la Operadora Matriz, mas no cubre el manejo de las operaciones que mantiene la Estación de Servicios, por lo que se recomienda que para el nuevo periodo se piense en adquirir un sistema que permita la facturación de manera automática en la Estación de Servicios.

b).- los Estados Financieros de la Empresa han sido elaborados de acuerdo a los principios, normas y políticas vigentes y sus saldos tienen razonabilidad, por lo que sugerimos a la Junta General proceda con su aprobación.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

La Junta General deberá adoptar nuevas políticas para el tema interior de multas por cuestiones de operatividad.

De igual manera exigir a la Junta se apruebe un manual técnico para normar las políticas internas de trabajo.

RECOMENDACIONES:

El señor Gerente al formular el presupuesto deberá considerar la totalidad de rubros de ingresos, así mismo, en los ingresos y egresos debe considerarse montos adecuados basados en los valores presupuestados en ejercicios económicos anteriores y tomando en cuenta el factor de inflación que existe en nuestro país.

8.- DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.-

En el transcurso del periodo económico 2012 la empresa ha cumplido con todo lo determinado por la Ley y el Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Interno.

9.- DE LA COLABORACION PRESENTADA POR LOS ADMINISTARDORES.-

En el trascurso de mi estudio, análisis y evaluaciones de las transacciones económicas, financieras y administrativas, he contado con la total colaboración de los Admiradores y Contador, lo que ha permitido llegar a conclusiones objetivas y firmes, por lo que agradezco su colaboración.

Atentamente

Flavio Parra

COMISARIO

Quito, 18 de abril 2013.